

Laura Fernández Bermejo, con DNI 9735863-D, portavoz del Grupo Municipal **IU - San Andrés del Rabanedo**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo y del Artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno Ordinario del mes de SEPTIEMBRE DE 2020, la siguiente moción para su debate y aprobación:

## **MOCIÓN DE APOYO ANTE LA CRISIS DE REFUGIADOS DE MORIA EN LA ISLA DE LESBOS**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde 2015 han malvivido hacinadas más de 20.000 personas en el campo de refugiados de Moria. Situación agravada, entre otras cosas, por la falta de medidas tomadas por la Unión Europea. Las condiciones infrahumanas en que viven miles de personas en Turquía y Grecia, carecen de respeto a los Derechos Humanos y vulneran su dignidad.

Debemos dar una respuesta urgente a estas personas que están sobreviviendo en condiciones deplorables, en la isla griega de Lesbos y cuya situación se ve agravada por el incendio ocurrido en la madrugada del martes 8 al miércoles 9, en la que el campo de refugiados de Moria ardió durante toda la noche y se acompañó la noticia con la frase " la tragedia anunciada" en todos los medios de comunicación.

En el momento del incendio el campo, con capacidad para 2.800 personas, estaba ocupado por 13.000; De las que 4.000 son niños y 400 menores no acompañados que se han quedado sin nada.

Debemos reflexionar como sociedad sobre cuál es el modelo de Comunidad que queremos ser y el papel de la Solidaridad con los refugiados. Queremos una sociedad solidaria y acogedora.

### **ACUERDO**

**En consecuencia, y por los motivos anteriormente expuestos, nuestro grupo municipal propone al Pleno :**

**PRIMERO: Instar al Gobierno de España que se involucre en la resolución de esta crisis en Lesbos, mande ayuda humanitaria a la isla griega y se comprometa a acoger a una parte de los 13.000 refugiados que han quedado sin nada tras el incendio**

**SEGUNDO: Instar a la Junta de Castilla y León a tomar partido en esta crisis humanitaria y dar una respuesta política a este problema acogiendo al menos a 100 de éstas personas, cubriendo sus necesidades básicas y de acogimiento y refugio para que puedan llevar a cabo sus proyectos de vida entre nosotros.**

**TERCERO: Que nuestro municipio ante ésta crisis humanitaria se solidarice con las personas refugiadas.**

**En San Andrés del Rabanedo a 16 de Septiembre de 2020**

**Fdo** \_\_\_\_\_

**Laura Fernández Bermejo**  
**Portavoz del Grupo Municipal de IU - San Andrés del Rabanedo.**